



Campaña divulgativa para conductores de motocicletas

“En moto más seguro” es el slogan elegido para la campaña que propone a los motoristas realizar cursos de conducción segura

- Es una de las medidas incluidas en el Plan Estratégico para la Seguridad Vial de las Motos.
- El objetivo de la campaña es promocionar la realización de cursos de conducción segura para evitar accidentes

28 de octubre de 2010. Con el slogan “En Moto más seguro” se inicia una campaña que el Grupo de Trabajo sobre Formación de Motoristas y la Dirección General de Tráfico ha desarrollado para dar a conocer y promocionar los cursos de conducción segura para los motoristas, con el objetivo de evitar accidentes.

La puesta en marcha de esta acción formativa es una iniciativa del Grupo de Trabajo 52 “Motocicletas y Seguridad Vial”, creado en el seno del Consejo Superior de Seguridad Vial y que coordina la ejecución del Plan Estratégico de Seguridad Vial de las Motos. Dicho grupo está compuesto por 19 organizaciones.

El motivo de dicha campaña es mejorar la seguridad de los motoristas, a pesar del cambio de tendencia registrado en los últimos dos años. En los primeros nueve meses de 2010 han fallecido en carretera 186 motociclistas frente a los 233 del año anterior.

En el año 2009 fallecieron en España 438 personas que viajaban en motocicleta, 113 en vías urbanas y 325 en carreteras.



Año 2009	ACCIDENTES CON VÍCTIMAS		FALLECIDOS		HERIDOS	
	Número	%	Número	%	Número	%
Carretera	5.540	31%	325	74%	5.813	31%
Zona urbana	12.507	69%	113	26%	12.961	69%
TOTAL	18.047	100%	438	100%	18.774	100%

Del año 2003 al 2009 el descenso global de las víctimas mortales ha sido del 50%. Sin embargo, en el caso de las motos en el mismo periodo se ha producido un incremento del 22% en carretera y del 12% en zona urbana.

Fallecidos	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2009/2008	2009/2003
Carretera	266	304	358	368	471	359	325	-9%	22%
Zona Urbana	101	96	114	113	161	136	113	-17%	12%
Total	367	400	472	481	632	495	438	-12%	19%

Pero es importante destacar que en los dos últimos años se ha producido una mejora muy significativa de la accidentalidad en motos. En 2009, con respecto a 2008, hubo un 9% menos de motoristas muertos en carretera y un 17% menos en zona urbana.

Del año 2003 al 2009 el descenso global de las víctimas mortales ha sido del 50%. Sin embargo, en el caso de las motos en el mismo periodo se ha producido un incremento del 22% en carretera y del 12% en zona urbana.

Pero es importante destacar que en los dos últimos años se ha producido una mejora muy significativa de la accidentalidad en motos. En 2009, con respecto a 2008, hubo un 9% menos de motoristas muertos en carretera y un 17% menos en zona urbana.

En zona urbana:

- El 51,7% de los accidentes con motos implicadas se producen en intersecciones. Se trata de colisiones frontolaterales o laterales con otros vehículos.
- Se trata de accidentes vinculados a los desplazamientos cotidianos por trabajo u ocio, ya que el 85% se producen en días laborables.
- El mayor número de ocupantes de motocicletas involucradas en accidentes en ciudad son varones (3 de cada 4) y tienen entre 16 y 44 años (75%).
- Con respecto al tipo de vehículo, las motos de hasta 125 cc. son las más implicadas en accidentes, con un 37% de los heridos graves y 16% de las víctimas



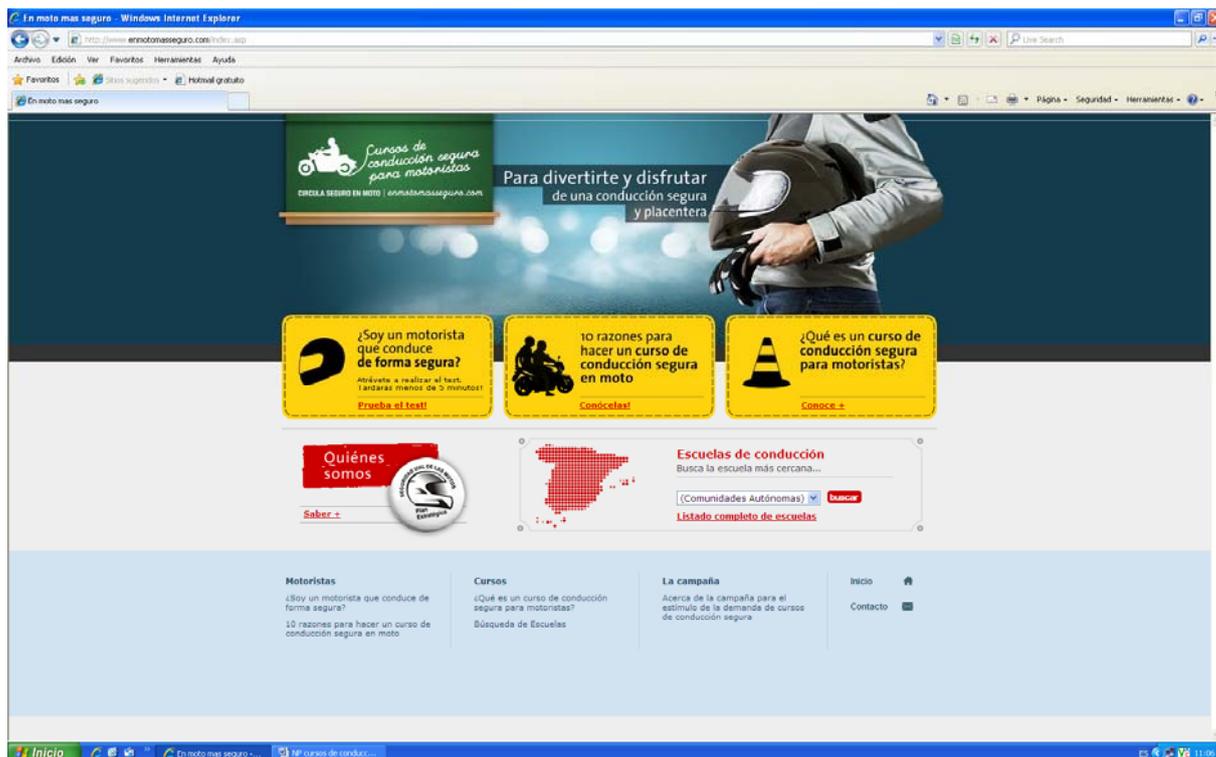
mortales. Las motos de 500 cc. y más son las que se ven implicadas en los accidentes más graves, con el 31% de heridos graves y el 56% de víctimas mortales.

En carretera:

- Los accidentes con motos implicadas se producen fuera de las intersecciones, el 37% en recta, el 15% en curvas suaves y el 19% en curvas fuertes. Se trata de salidas de la vía (37%), vuelcos (14%) y alcances 12%.
- El 60 % de los accidentes se producen en días laborables y el 40% en fin de semana. En fin de semana se registran el 50% de los fallecidos.
- El mayor número de ocupantes de motocicletas involucradas en accidentes en ciudad son varones (3 de cada 4) y tienen entre 16 y 46 años (75%).
- Las motos de 500 cc. y más son las que se ven implicadas en los accidentes más graves, con el 62% de heridos graves y el 69% de víctimas mortales.

Para dar a conocer estos cursos y los beneficios que se obtienen con su realización, Tráfico emitirá desde los primeros días de noviembre y durante dos semanas varias cuñas informativas en las distintas emisoras de radio convencional y radiofórmula e insertará anuncios en prensa especializada.

A los soportes de radio y prensa se suma la creación de una página web <http://www.enmotomasseguro.com> en la que los internautas pueden encontrar todo tipo de información sobre los cursos de conducción segura.



Con el objetivo de evitar los accidentes de los motoristas y reducir la siniestralidad de este colectivo, la DGT fomenta y apoya técnicamente y con acciones de divulgación el desarrollo de estos cursos voluntarios de conducción segura. .

¿QUÉ SON LOS CURSOS DE CONDUCCIÓN SEGURA?

Los cursos de conducción segura para motoristas son un conjunto de técnicas formativas orientadas a evitar accidentes, preparando al conductor para solventar situaciones de peligro, adoptando buenas prácticas en la conducción y el equipamiento, y evitando prácticas de riesgo.

El público al que van dirigidos los cursos es a todos aquellos que estén habilitados para conducir motos, independientemente de la experiencia que tengan:

- A los titulares del permiso B con una antigüedad superior a 3 años, porque hay un curso de conducción en zona urbana que hace énfasis en la conducción defensiva en la ciudad.
- A los que hace tiempo obtuvieron su permiso de conducir motos, porque les ayuda a reforzar y refrescar conceptos con frecuencia olvidados.

- A los que disfrutan de su moto saliendo a rodar los fines de semana, porque en el curso de carretera se tratan aspectos tales como la optimización del sistema de frenado o cómo evitar las situaciones en que se producen el 80% de los accidentes graves y mortales.
- A todos aquellos que quieren pasar un rato muy agradable haciendo un curso que les va a permitir disfrutar más y mejor conduciendo su moto.

El Grupo de trabajo ha adoptado por consenso la definición del programa y los niveles mínimos de calidad de los cursos de conducción segura.

De este modo, hay dos tipos de cursos adaptados a zona urbana y carretera, y se abordarán temas tales como: las maniobras en parado, los tiempos de reacción, las situaciones de riesgo, técnica y control del sistema de frenado, la gestión de trayectorias de curvas, las condiciones meteorológicas adversas o como actuar en caso de accidentes.

La formación será impartida por los diferentes centros de perfeccionamiento de la conducción que se hayan adherido al programa, que deben cumplir una serie de requisitos de seguridad y calidad. Las escuelas adheridas a impartir dichos cursos serán reconocidas por un pictograma.



Los cursos que, son de carácter voluntario, tendrán una duración de una o dos sesiones, dependiendo del curso que se realice y su contenido combinará la formación teórica (no menos de hora y media), con la práctica (un mínimo de cuatro horas). Asimismo, se exigirá a los participantes un equipamiento mínimo de seguridad: casco homologado, guantes, chaqueta, pantalón largo y zapatos cerrados.

La realización de estos cursos supondrá la obtención de un certificado y las Asociaciones y Clubes de Motoristas están promoviendo la obtención de incentivos directos a los asistentes al curso como descuentos en primas de seguro, aportaciones dinerarias o en especie de compañías aseguradoras, tickets de gasolina, descuentos en equipamiento de seguridad para motos, etc.



DIEZ RAZONES PARA REALIZAR UN CURSO DE CONDUCCIÓN SEGURA

1. Porque la línea que separa un susto de un accidente fatal para un motorista es muy delgada.
2. Para aprender a anticiparse a las maniobras de otros conductores que pueden provocar un accidente.
3. Para aprender a mirar... y a no mirar los obstáculos.
4. Para evitar muchas de las situaciones en las que se producen el 80% de los accidentes.
5. Para mejorar el equilibrio a través de la posición en la conducción.
6. Para aprender a evitar los ángulos muertos.
7. Para aprender a frenar en firmes deslizantes, en situaciones de emergencia o en medio de una curva.
8. Para aprender a negociar curvas, cruces y glorietas.
9. Para disfrutar de una conducción segura y placentera.
10. Para compartir experiencias con otros motoristas.

PARTICIPANTES

- Dirección General de Tráfico
- Ayuntamiento de Madrid
- Ayuntamiento de Barcelona
- Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil
- Federación Española de Municipios y Provincias
- AMM Asociación Mutua Motera
- CNAE Confederación Nacional de Autoescuelas
- Escuela Nacional de Conducción de Motocicletas
- Escuela de Perfeccionamiento Poolbox
- Groc Formació



- Honda Instituto de Seguridad Vial
 - Km 0 Club de Carretera
 - Plataforma Motera por la Seguridad Vial
 - RACC Real Automóvil Club de Cataluña
 - RACE Real Automóvil Club de España
 - Real Federación Motociclista Española
 - Real Moto Club de España
 - Técnicas Automovilísticas de Conducción
 - UNESPA Asociación Empresarial del Seguro
-

Campaña para la promoción de cursos de conducción segura para motoristas

28 de Octubre de 2010



MINISTERIO
DEL INTERIOR



Observatorio Nacional
de Seguridad Vial

Las campaña en cifras

19 miembros del Subgrupo de Formación Vial de Motoristas

1 sello para reconocer los cursos de conducción segura

9 Escuelas de Conducción Segura



Todos los perfiles de motoristas como destinatarios

3 canales de comunicación: radio, prensa, web

2 tipos de curso: Carretera y Zona Urbana

Locuciones y anuncio en revistas de motos

- Cursos carretera



- Cursos zona urbana



**En ciudad
y en carretera, el mejor
sistema de seguridad
es conducir seguro.**



Los cursos de conducción segura

Objetivo: evitar accidentes

Dirigido a quien ya puede conducir motos

Impartido por una escuela adherida al programa

Condiciones de seguridad y calidad

Tiene un programa estandarizado

Condiciones de seguridad y calidad

- Duración aproximada 8 horas: mínimo 1,5 horas de teórica y 4 horas de práctica.
- Usuario recibe diploma acreditativo y manual de conducción segura de motos.
- Equipamiento de los cursillistas:
 - Casco homologado.
 - Guantes.
 - Chaqueta.
 - Pantalón largo.
 - Zapatos cerrados.
- Si incluye circulación en vías públicas:
 - grupo de máximo 5 alumnos.
 - monitor en cabeza y cola.
 - itinerarios preestablecidos.
- Velocidades máximas:
 - Carretera: 120 Km/h.
 - Ciudad: 80 en vías cerradas al tráfico y 50 en vías públicas.
- Escuelas se obligan a realizar el seguimiento y la evaluación de todos los cursos.

Tiene un programa estandarizado

- Equipamiento para la protección individual.
- La importancia del estado del vehículo.
- Maniobras en parado.
- La posición de conducción.
- Conducir con pasajero.
- Tiempos de reacción.
- La importancia de ver y ser vistos. Observación y anticipación. Situaciones típicas de riesgo.
- Aceleración y deceleración.
- Técnica y control del sistema de frenado. Frenada convencional, de emergencia, y curva. Frenada y sorteo de un obstáculo. Freno motor.
- Gestión de trayectorias curvas. Giros cerrados y slalom.
- Cruces y glorietas.
- Adelantamientos.
- Conducción con condiciones meteorológicas adversas.
- Cómo actuar en caso de accidente.

El sistema de incentivos

- Realizar un curso de conducción segura conllevará **ventajas adicionales** a la formación y el disfrute de realizarlos.
- Los incentivos son ofrecidos por **empresas y entidades comprometidas** con la seguridad vial de los motoristas:
 - Compañías aseguradoras.
 - Fabricantes de vehículos.
 - Fabricantes de equipamiento y accesorios.
- Esquema de funcionamiento **basado en bonos**:
 - **Directo**: al comprar el bien obtengo un bono de descuento para realizar un curso de conducción segura en una escuela adherida al sistema.
 - **Inverso**: el certificado de haber realizado un curso me permite beneficiarme de un descuento en la compra de un bien o servicio.
- Cuando el sistema de incentivos esté operativo, los incentivos se **publicarán en www.enmotomasseguro.com**.